

Arrancó REP en el Municipio Falcón

Tal como ocurre en todo el país este 1 de junio, y por 45 días continuos, se inició en el Municipio Falcón, el Registro Electoral Permanente, para la actualización de datos e inscripción de los nuevos votantes que deben contar con 18 años o cumplirlos antes del 21 de noviembre, fecha pautada para las elecciones.

Este proceso se inició en la plaza Bolívar de Pueblo Nuevo, pero está previsto que en algunos días se traslade a otras parroquias de la jurisdicción para facilitar y garantizar a los ciudadanos, el derecho que tienen de ejercer el voto.

Durante el primer día de jornada el Diario La Mañana Digital constató que un número de personas se hicieron presente para realizar su proceso ante el REP. Hay que recordar que el Consejo Nacional Electoral, convocó a elecciones de gobernadores, alcaldes, concejales y consejos legislativos para el próximo mes de noviembre.

Danilo Sarmiento / CNP: 10.435